

ACUERDO N° 99-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a TRECE días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **LILIA ANA NOVILLO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 17-09-13.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 del día 19-09-13 y hasta las 7,00 del 20-09-13, y desde las 0,00 horas del día 21-09-13 y hasta las 24,00 del 22-09-13; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**.-

III) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal” a realizarse en la Ciudad de Córdoba, los días 18, 19 y 20-09-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 17-09-13 y hasta las 24,00 del 22-09-13.-

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para asistir al “Congreso de Derecho Penal”, a realizare en la Ciudad de Buenos Aires, los días 25, 26 y 27-09-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11) AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la

jurisdicción, desde las 13,00 horas del día 24-09-136 y hasta las 24,00 del día 28-09-13.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **NANCY ALEJANDRA AMITRANO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir al “XXVII Congreso Nacional de Derecho Procesal”, a realizare en la Ciudad de Córdoba, los días 18, 19 y 20-09-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER Licencia por Maternidad – Segundo Período (Art. 16 Inc. a) del Ac. 188/13) a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 30-08-13 y por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, y AUTORIZARLA a hacer uso de la licencia por Adaptación Binomio Madre - Hijo (Art. 18 del Ac. 188/13) hasta que el niño cumpla los cuatro meses y medio de edad.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-